

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. . . 1'50 Prtas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6'00 —

Numero suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 28

TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pase adelantado)
Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo en la segunda, 10 en la tercera, 5, y en cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

ASUNTOS DE INTERÉS

LO QUE DEBEN SER LAS FIESTAS DE MAYO

Con alguna anticipación, como ayer verían nuestros lectores, se ha comenzado a preparar el programa de las fiestas de mayo del año próximo.

Sobre las fiestas de mayo, lo mismo que las «posibles» de julio—suponemos que este año se comenzará a restablecer la tradición en este mes, ya que son muchas las personas que así lo desean—nosotros tenemos un criterio especialísimo, que varias ocasiones hemos dado a conocer.

Entendemos que del programa de las fiestas no debe faltar lo genuinamente tinerifeño, por lo menos, y a ser posible, todo lo canario.

Una exposición de productos agrícolas e industriales de Tenerife, figura en el avance del programa. Pero creemos que el marco no queda completo. Del programa no debe faltar tampoco una exposición de fotografías de los más bellos países de Tenerife y una fiesta típica regional, por la cual desfile todo lo que sea tradicional, raro y genuinamente nuestros.

La Juventud Republicana en tal fecha ha llevado a efecto en distintos años actos de esa especie, y ambos fueron otros tantos éxitos y uno de los más culturales atractivos de aquellas fiestas de mayo. El último, especialmente, fué grandioso y la única atracción fuerte. ¿Por qué este año no se hace figurar en el programa ambos números?

Recordamos en este instante que el Jurado que otorgó los premios en el concurso de fotografías, en el acta que levantó hizo ver su importancia y la necesidad de que en futuros años se repitiera, limitándolo a vistas del país, para que todos sus paisajes fuesen conocidos por propios y extraños. Tal acta se hizo pública y ni el Ayuntamiento ni el Cabildo Insular, que se hallan en el deber moral de patrocinar y llevar a cabo iniciativas tan felices, recogieron la indicación lanzada.

No debe ser el cosmopolitismo, lo ajeno, lo sin carácter, la nota única de unas fiestas. Lo propio, en todas sus manifestaciones, debe ocupar lugar principalísimo en todo programa de fiestas.

No estamos solos en estas apreciaciones. Y para que se vea la utilidad de lo que proponemos, a continuación damos a conocer unos párrafos de un artículo del brillante escritor don Luis de Zulueta, respecto a lo que deben ser las fiestas de otoño, que este año principiara a organizar el Ayuntamiento de Madrid, con el decidido apoyo del comercio, industria, etc.:

«Las fiestas de otoño! Podrían ser un encanto y, por añadidura, un buen negocio, porque Madrid nunca está más hermoso que en sus claras tardes otoñales. En el otoño, cuando el año natural declina y el campo empieza a marchitarse, revivan, en cambio, las urbes populosas y tienen su anual juventud con el retorno de los veraneantes, el comienzo de los cursos y la repertura de teatros y espectáculos. Pero las fiestas de una gran ciudad europea no se organizan con unos miles de pesetas de gasto y unas pocas semanas de preparación, como las ferias de cualquier modesta población rural, en las que una banda de música y unos fuegos artificiales, una función de iglesia y una corrida de novillos bastan para congre-

gar a los vecinos de las próximas aldeas.»

«¿Qué deben ser, por lo tanto, las fiestas de Madrid? Nuestras fiestas de otoño, para ser algo, no pueden tener un exclusivo carácter comarcal, sino servir de iniciativa y llamamiento para una colaboración de España entera. Que las varias Españas, al venir a ver Madrid, se vean a sí mismas como sólo aquí pueden verse: en una fraternal compensación, en esa superior armonía que conserva, dentro de la unidad, la más rica y fecunda diversidad.

El éxito de unas fiestas madrileñas de otoño consistiría en lograr que aquí se reuniesen, en su expresión más bella y más popular, las notas diferentes de las varias regiones, su arte genuino, sus costumbres, sus danzas, sus trajes, sus recuerdos históricos, sus proyectos y anhelos, la exposición de sus paisajes, las muestras de los productos de su suelo y de su trabajo, la visión plástica de los progresos realizados durante el año último en las distintas localidades. Todo ello vivo, atrayente, alegre, son algunos trazos sobrios de alta espiritualidad sobre un fondo animado y pintoresco.»

Este criterio expuesto por el señor Zulueta, debe también ser aplicado a las de esta capital. Por esto entendemos que la comisión organizadora debe tenerlo muy en cuenta y llevarlo a efecto.

Se habla ya de las fiestas de mayo próximo. ¿Y de las de julio del mismo año, qué? Si transcendental es aquella fecha que se conmemora, no menos es ésta, que antiguamente lo era fastuosamente.

El olvido en que se ha venido incurriendo, debe comenzarse a reparar desde el año próximo.

Por las sociedades

LUZ Y VIDA

Hace días adelantamos la noticia de que la entusiasta sociedad Luz y Vida, d' l Tossal, proyectaba la celebración de un baile que había de llamar la atención por su originalidad y el depurado gusto de sus organizadores.

Hoy podemos decir que este baile se llevará a efecto el sábado 5 del entrante mes de septiembre, y que en la confección de los adornos que esa noche iniciará el amplio salón de Luz y Vida, trabaja incansablemente un grupo de bellas jóvenes tascenses, que ha querido sumar su concurso al entusiasmo de los patrocinadores del proyecto.

Esta fiesta se denominará «Baile de la Rosa», y a la señorita que a la hora que se indique ostente mayor número de rosas, se le obsequiará con un artístico objeto.

Dado el entusiasmo que existe entre la juventud del Tossal y el gran número de señoritas que han prometido su asistencia, el «Baile de la Rosa» constituirá un éxito seguro y digno sucesor de aquel otro festival celebrado en homenaje a las señoritas premiadas en el Concurso de la Simpatía.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

En la sección de las ocho, se estrenará la interesantísima película en cinco partes, «El nuevo rico», que tiene un argumento altamente dramático.

A las diez menos quince, se exhibirá la divertida película en cinco partes, «Ricardito el afortunado». En esta sección tomará parte la aplaudida bailarina Goyessa, que esta noche se despidió de este público.

Las señoras, como es costumbre los jueves, abonarán media entrada.

El gas y el Ayuntamiento

En esta capital existe el servicio de gas. Esto lo sabemos todos. Lo sabe también el Ayuntamiento que con la compañía concesionaria tiene establecido un contrato. Lo que todos ignoran es qué deberes tiene el Ayuntamiento que cumplir y qué beneficios le reportará el tal contrato. Nosotros, por lo menos, no sabemos de tales deberes ni beneficios. Por lo menos, el actual Ayuntamiento se crea sin ninguno de los primeros, en especial de los relacionados con los abonados.

Infinitas son las quejas que se han formulado al Ayuntamiento por el mal servicio que hoy presta el gas. Claro que tales quejas fueran dirigidas al Ayuntamiento, porque los reclamantes creyeron que esta corporación era la llamada a corregir las anomalías que se denunciaban. Pero a lo mejor cree el Ayuntamiento que la corrección de esas irregularidades son de incumbencia extraña, como del vigía del puerto, del recaudador de contribuciones o del conductor de la locomotora de la Junta de Obras.

Nosotros, en efecto, hemos llegado a creer que de la competencia de estos de otro extraño señor, debe ser la normalización de los hechos que vienen ocurriendo con el servicio de gas.

A quien sea, pues, comunicamos lo siguiente: Muchos días por los grifos no sale sino aire. Otros, sale tan poco gas, que levanta poca más lama que un puñillo. Y a todas estas los contadores corren como que es un contenido. Los contadores, por otra parte, son tan suciosos, que están pidiendo el recibo, con o sin remuneración.

Nosotros rogamos al vigía del puerto, al recaudador de contribuciones o al conductor de la locomotora de la Junta de Obras, que vea la forma de dar fin a los hechos anormales que dejamos consignados.

COLOMBOFILOSI

Ya se hallan a la venta en la Imprenta García Cruz, los Libros registros para las palomas. Lso hay para 150 inscripciones y para 300.

Desde Cabo Juby

Viaje del coronel Bens

El coronel Bens ha marchado en un avión, pilotado por el experto aviador, señor Dubouardien, para reconocer los territorios de su mando y visitar las guarniciones de Río de Oro y de La Agüera.

Acompañan al coronel Bens en su excursión los capitanes señores Carverra y López Chaves.

La misión se propone llegar a Port Etison, con objeto de saludar a las autoridades francesas.

Este «raid», que abarca una extensión de unos 1.800 kilómetros, dará ocasión para patentizar, una vez más, las buenas relaciones de amistad con las autoridades francesas y la admirable labor de penetración con los moros que durante veinte años ha venido realizando el coronel Bens.

La citada misión, que está formada por tres aviones de las Líneas Latécoère, regresará seguidamente a su punto de partida.

STADIUM DEL TENERIFE

El mayor acontecimiento deportivo de la temporada

En los días 27 y 30 del actual,

GRANDES PARTIDOS DE FUTBOL

entre los primeros equipos

Sevilla F. C.

(Campeón de Andalucía) y

C. D. Tenerife

A las 4 y 30.

Notas municipales

Atentados contra el tomadero de Catalanes

La Sección de Aguas hace presente al alcalde, que se acerca la época de lluvias y con ella la de los crecimientos de los barrancos de Aguirre, Taboño y Catalanes y Acevijos, de tan positivos resultados para el erario municipal, recordando a este propósito que el tomadero construido por el Ayuntamiento en el barranco de Catalanes, ha sido objeto de repetidos atentados, hasta el punto de que en el último se llegó a romper parte de la solera del mismo.

Para juzgar la importancia del tomadero en cuestión—añade la Sección—cuyo funcionamiento está regulado sobre la base del más absoluto respeto a los derechos adquiridos por los vecinos que desde tiempo inmemorial venían utilizando, en período de lluvias, las aguas que discurren por el barranco de Catalanes, en el riego de sus tierras, baste considerar que en solo dos meses del último invierno recogió, aproximadamente, el Ayuntamiento, la respetable suma de 36.000 pipas; que si bien no tuvieron total aplicación en los riegos de las fincas del exterior de la ciudad, porque éstas, en su mayoría, contaron con agua procedente de las condonaciones del término municipal de La Laguna, en inviernos que no sean muy rigurosos, las pipas que en él se recojan satisfarán cumplidamente a las exigencias de la agricultura local, con evidente beneficio para los intereses municipales.

Se concluye, proponiendo: Que con toda urgencia se proceda a la recomposición del estudio tomadero, y que se adopten las medidas de seguridad necesarias para evitar que sea objeto de nuevos tropelías.

Varias noticias

Ha sido denunciado el vecino de Los Campitos, Eugenio García, por dar de beber agua a ganado que concuía, en la tanquilla desvirtuada al servicio exclusivo de los habitantes de aquel caserío.

Se incoa expediente a escrito del señor Administrador Principal de Correos de esta capital, reclamando contra la cuantía de varios recibos por el concepto de consumo de agua a presión, que se le han pasado al cobro, por estimar que el contador de la acomoda respectiva funcionó fuera de los límites normales.

También se instruye expediente a instancia de D. Luis Díaz Rodríguez, vecino de esta capital y copartícipe de de Aguirre, reclamando contra un recibo que se le ha pasado al cobro por el concepto de gastos realizados en la recomposición de la alberca de Aguirre, por creer que, en virtud de acuerdo consistorial de Febrero de 1924, está exento de tal obligación.

Agua para la Eléctrica

En cumplimiento del contrato vigente con la Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife, el Ayuntamiento viene facilitando diariamente a dicha Compañía la cantidad de doce mil litros de agua.

Exámenes

El viernes próximo, a las dos y media de la tarde, darán comienzo los ejercicios de exámenes para optar a pensiones para cursar estudios en los centros docentes superiores de esta capital.

El número de niños que han acreditado, por pobres, su derecho a concurrir a dichos exámenes, asciende a veinte.

Las escuelas industriales

Convocada por el gobernador civil, señor Villar Grangel, se reunieron ayer en su despacho los señores Burgalata, inspector general de Pósitos; La Roche, alcalde de esta capital; Bencomo, en representación del presidente del Cabildo Insular de Tenerife, señor Brotons; y Fumagallo, en calidad de secretario de la Mancomunidad.

Después de un ligero cambio de impresiones, se acordó dirigirse a los Cabildos del archipiélago, en el sentido de hacerles presente que, según dispone el Estatuto redactado por el señor Calvo Sotelo y aprobado por el Directorio, es de necesidad imperiosa que se cree la Escuela Industrial.

Desde hace algún tiempo en Las Palmas existe una de esas escuelas, y por lo que se desprende de algunas manifestaciones que hemos podido recoger, parece que en este asunto hay dos caminos a seguir: uno, que el Cabildo de Tenerife subvencione la de Gran Canaria, para que en ella se puedan cursar los años que esa enseñanza requiere; y el otro, que se cree la Escuela de Industrias en esta capital de aquella misma categoría. En este último caso, parece que los estudiantes tendrían que hacer la válida en Sevilla.

También tenemos entendido, que el próximo domingo habrá una nueva reunión para tratar de tan importante asunto.

Sobre la construcción de un templo

El capellán castrense, don Juan Sanjuán, contesta hoy nuestros comentarios a su anterior artículo sobre la construcción de la iglesia de las Siervas. Indiscutiblemente, no nos pondremos de acuerdo. El Sr. Sanjuán sostiene su punto de vista: primero construcción de iglesias y después caridad. Y nosotros continuamos sosteniendo al nuestro: primero caridad y después construcción de iglesias. De uno a otro media un abismo.

No pondríamos ninguna objeción al punto de vista del Sr. Sanjuán—y ya es bastante conceder, dada nuestra ideología—si tal iglesia fuese construida de peculio particular de una persona; pero tratándose de realizarse con fondos del Ayuntamiento y del vecindario—según confesión contraria—nuestra oposición, por esa ideología que antes señalamos, tiene que ser terminante. Esto lo hemos dicho varias veces.

Llama el articulista «expansión imaginativa» a su anterior expresión. Si esto es así, ningún particular podrá con su dinero montar un taller o abrir una fábrica mientras no se abra cubiertas las necesidades del barrio, con la cual pretendió refutar nuestra afirmación, que se atiende a la población, que se llenen las necesidades de todos sus barrios y entonces será llegado el momento de que los católicos piensen en proyectos como el que nos ocupa; pero es el caso que en otro lugar de su escrito de hoy a ella apela para calificar de «falta de lógica» a nuestra manifestación. Nos explicaremos nuevamente. Si ese vecino monta su taller o abre una fábrica con su dinero, muy bien; pero estará muy mal si se dirige al Ayuntamiento pidiéndole dinero para llevar a cabo tal proyecto. Nos parece que esto se ha a conforme en absoluto con nuestro criterio anteriormente apuntado.

También tras a colación el Sr. Sanjuán las subvenciones que el Estado y las corporaciones otorgan a centros benéficos y cuita es, para deducir la consecuencia de que tal apoyo económico debe prestarse a la construcción de la iglesia. Por muchas razones que se nos expresan, no acartamos a ver tal consecuencia. Además, nos parece que el culto cuesta al Estado unos buenos millones, para que de su mareada esplendidez haya quejas entre los religiosos. ¿Las subvenciones del Estado a todos los centros benéficos y culturales de España, importarán los muchísimos millones que el culto absorbe?

Obligado se encuentra el Estado, dentro de la situación actual, a sostener el culto, que, repetimos, cuesta a la nación su buen bocado del presupuesto. En cambio, los millos viven de alguna que otra mezuquina subvención oficial no permanente ni constante y en particular de los donativos

del público. Gracias a éstos, únicamente a la caridad particular, puede «ir tirando», únicamente «ir tirando», los centros de beneficencia, que en esta capital son el Asilo Victoria, Hospital de Niños, Asilo de Ancianos, Consultorio y Clínica de la Cruz Roja, Asilo de Obreros y Manicomio. De ahí es que volvamos a repetir que la asistencia que el pueblo presta a éstos, no puede ser desviada, sin faltar gravemente a las palabras de Cristo y a los más elementales sentimientos de humanidad.

No creemos que sea signo de la ardiente fe religiosa de un pueblo, poseer muchos templos magníficos, elegantes y situados en barrios higiénicos. Y tampoco creemos que sea preciso instar a iglesias en todas partes y raciones para que la fe de los clientes se conserve. ¡Máquina fe entonces la de esos a quienes les son presiosos estos signos exteriores y las cercanías de ellos a su domicilio, para cumplir con Dios, Cristo y todos los santos como ordenan los cánones.

Si el templo proyectado hasta el día hemos vivido muy dichosos, y si sobre este pueblo han venido pesando últimamente algunas desventuras, no son éstas de las que se pueden remediar rezando una saive, un padre-nuestro u oyendo siete misas cantadas.

En este nuestro criterio firmísimo sobre tal cuestión y al pensar muy atrevida, imitase a esa señora que ha hecho de su fe religiosa y de la de sus amistades, un medio de subvenir recursos para los centros benéficos más necesitados. Eso es lo que debe hacer las personas que se precian de católicas y caritativas, que es, precisamente, así lo contrario de lo que va a suceder con la idea del templo de las Siervas.

El caso anómalo de un médico

X

Aquel gobernador, don Casimiro Torres, no erio que como compañero se haya portado, como primera autoridad de la Provincia no es de difícil narración su historia. No supo que se ocupara más que de elecciones, de aquellas célebres elecciones en que el señor Pérez Armas defendió al ex-diputado—¡no sabría expresarlo el goce que este «ex» me proporcionaba cuando se refiere a ciertos individuos que fueron diputados!—don Santiago Alba y Bonifaz. Pues don Casimiro abundaba y abundó en esta opinión, y su anhelo volvió ineficaz con el éxito del caudillo electo.

Ya no trató a nadie con tanta fidelidad por un triunfo electoral, como las por don Casimiro demostradas, y cuidado que no se las atribuya y

En el Pino de Oro

UN BANQUETE

En el Hotel Pino de Oro, se celebró anoche un banquete con que el Excmo. señor don Vicente Burgalata, Director general de Pósitos, obsequió a los funcionarios de esta capital que dependen del Ministerio del Trabajo

Durante el banquete, reinó la más franca cordialidad y los comensales cambiaron impresiones sobre la marcha de aquel Ministerio.

Cigarrillo MINERVA

es el mejor que se fuma

Casa de Socorros

Hoy fueron asistidos:

Manuel Fernández Pinedo, de 24 años, con una contusión en la pierna izquierda.

Domingo López Hernández, de heridas contusas en los dedos medio y anular de la mano izquierda.

Manuel Alvarez Rodríguez, de 8 años, de una herida contusa en la región occipital.

Sobre la construcción de un templo

al cargo, ya que nunca pensó en sus méritos políticos porque siempre lo creó exento de ellos. Los de su talento en otros campos tampoco corre mucho en alas de la fama.

Díjale que hablo ahora porque él se fué. Tal vez... tal vez tenga razón.

Ahora hablo, porque antes actué un tanto como "personajillo" frente al ideal del hombre de confianza del señor marqués.

Conque iba concentrada me "escupió" mi "mal proceder" Yo, un "Don Nadie", frente al ideal político de los "amos de la situación".

¡Vamos: incomprendible para don Casimiro y sus "amigos"!

¡Osadía inaudita, la mía, el no co- mular en el credo de los que de verdugos hablan ejercida tanto tiempo conmigo y otros que conozco!

Pues este ex gobernador también intervino engañosamente en los asuntos del médico.

Prometió repetidas veces la resolución del expediente, exigiéndole, en recompensa, la adhesión política incondicional. Díjole consejos "admirables", para que al ceñirse liberal se adhiera, cuando sabía por el propio médico las tretas y amañes de los de aquel partido con él. ¿Qué pretendía D. Casimiro con ello?

Abatúese el médico de intervenir en las elecciones, aunque no así un hermano que da distinto modo a las cosas.

¡La debés! D. Casimiro subió a las nubes y casi no aterriza más. El, como médico, supo administrar los calmantes necesarios y prometer "enseñar" a vivir al "maestrillo osado" que se le ponía de frente.

—Ya, el catedrático de la Universidad de Santiago, la primera autoridad civil de la Provincia, y usted el maestro de escuela de la Victoria de Acosta frente a mí, haciendo de redentor, de liberador irrisorio. No, amigo mío, usted se equivocó lastimosamente. Cuando llevaba el asunto de su hermano perfectamente encauzado viene usted a interponerme con sus infuhas de político.

Diga ahora al Sr. Cabrera Pinto, su jefe, que le resuelva ese expediente, que le desanado ese llo en que su hermano se ha metido por no militar en el partido del Sr. Pérez Armas, por no marchar de acuerdo con él.

Joaquín Terralvi-Mosa Amarí. Victoria.

### DE LA MAR

#### Las primas a la navegación.

El decreto de primas a la navegación y a la construcción naval española que publica la Gaceta, dispone un recargo arancelario sobre la nacionalización de extranjeros, del cinco al cincuenta por ciento.

Se prohíbe la importación de buques mayores de diez años de edad. En los buques nacionales será lícito el transporte de frutos frescos de Canarias a la Península y Baleares.

Los buques nacionales de vapor disfrutarán, salva casos excepcionales, de primas con arreglo a toneladas y a las millas recorridas.

La cantidad máxima dedicada anualmente a primas será de diez millones de pesetas.

Se constituirá una comisión revisadora, compuesta de un representante del Estado y otro de los intereses marinos.

Para disfrutar las primas precisará estar clasificado de categoría, que sea española toda la dotación, que se admita a los alumnos de institutos y escuelas industriales marítimas y que se transporte gratuitamente la correspondencia.

### GARNET DE SOCIEDAD

Ayer, a las 9 de la mañana, se efectuó en el Palacio Episcopal, de La Laguna, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María del Pilar Fajardo y Merino y el apreciable joven D. Estanislao Brotons Ballester, hijo del presidente del Cabildo Insular de Tenerife, nuestro respetable amigo D. Estanislao Brotons Poveda.

Apadrinaron a los contrayentes doña Luisa Merino, viuda de Fajardo, madre de la desposada, y don Estanislao Brotons Poveda, padre del novio.

Como testigos actuaron: por parte de ella, don Fernando Ascanio, el marqués de la Fuente de Las Palmas y don José Cáceres Suárez Corvo; y por parte de él, el ingeniero jefe de Montes, don Arturo Ballester; el segundo comandante de Marina, don Aurelio Arriaga, y don Amaro Cambreleng y González de Mesa.

Muchas felicidades;

Obras de Vargas Vila De venta: Imprenta García Cruz.

## Fútbol

### Hablando con Zabala

Nuestro compañero y amigo, don Andrés de las Casas, ha sostenido una charla con José Zabala, medio centro del equipo barcelonés Español, que se halla en Las Palmas. De ella son estos párrafos:

—Si soy natural de Irún, Y desde muy pequeño sentía gran afición por el fútbol. Ya le sabe usted... Me cautivaba el balón.

—¿...?

—He jugado en diferentes equipos; entre ellos, Real Unión de Irún; Elbar, y ahora, finalmente, en el Español de Barcelona.

—¿...?

—¿Mi mejor tarde en el campo? Es verdad. Fué en Sevilla, en aquella bendita tierra andaluza, cuajada de alegría, de sol y de muchas mujeres bonitas... Pues, bien, jugaba España contra Portugal. Y, yo marqué aquella tarde, 3 goals, que dieron la victoria...

—¿...?

—En Canarias existen jugadores que poseen todas las cualidades que necesita un buen futbolista. Tienen intuición y gran conocimiento. Sin embargo, es verdaderamente lastimoso, que estos no tengan más nombre y popularidad por falta de un buen entrenador.

—¿...?

—La raza española, no hay duda, posee grandes cualidades para este deporte. Ahora, bien. En cuanto a directivos y federativos, amigo mío, carecemos de valores positivos, de hombres de verdadera valía.

—¿...?

—Aquí, en Canarias, el "fútbol" se desarrolla en un ambiente muy reducido, y por lo mismo, temo que este desarrollo no le dejará llegar a su debido tiempo al límite que por propio derecho le corresponde.

—¿...?

—Otros deportes favoritos? Sí. El "jockey", la pelota vasca, y finalmente, el "tenis". Creo que para ser un buen jugador, y aún siendo, para brillar en el fútbol es necesario practicar otros, como el "tenis", e impresionablemente, natación, sport, etc. muy vistosos.

También opino yo, que el fútbol español está en un período de agitación y crece, sinceramente, que de llegar a decantar el profesionalismo, se entrará de lleno en una nueva vida deportiva, que a todos beneficiaría.

### Modificaciones en las reglas de juego

La Federación Internacional de Foot-ball Association ha comunicado a las Nacionales las modificaciones de las reglas del juego, decididas el trece de junio por la Internacional Board, y que son:

En el artículo quinto, determinando que el saque de línea debe hacerse desde fuera del campo.

En el artículo sexto, dejando en dos los jugadores que ha de haber para que no exista el "offside".

En el artículo séptimo, que no podrá volver a tocar el balón quien saque un "corner"; prohibición que por una distracción no se dijo en el reglamento del año pasado, pero que se puso en práctica.

Esas modificaciones entrarán en vigor en primavera de septiembre.

En los "matches" que se jueguen antes de esa fecha podrán ser impantadas; pero de común acuerdo los dos equipos.

### El partido de hoy

Conforme hemos anunciado, a las cuatro y media de esta tarde comienza el segundo partido Sevilla-Tenerife, que promete resultar interesanteísimo.

Los equipos se alinearán así:

Sevilla.—Jesús; Sedeño y Hermilio (capitán); Iglesias, Rey y Gabriel; Spencer, Carraño, Kinké, León y Reidán.

Tenerife.—Pascual; Bello y Cabrera; Barroco, Cárdenas (capitán) y Hardisson; Elias, Ramos, Alfonso, Arocha y Pérez.

### DE LA LAGUNA

#### Paseo y música

Programa de las obras musicales que esta noche de nueve a once, ejecutará la Banda Municipal de la expresada ciudad, en la Alameda del Adelantado.

#### PRIMERA PARTE

- 1. Los Aliados, pasodoble; Franco. 2. Felisina, polca; M. San Miguel. 3. Canto del Montañés, canto popular; P. Sosa.

#### SEGUNDA PARTE

- 1. Los Gavilanes, selección; Guerrero. 2. La viuda alegre, fantasía de la ópera; F. Lehar. 3. El asombro de Damasco, pasodoble; P. Luna.

## EN TEJINA

### Boxeo

El próximo domingo, día 30, se efectuará en el pueblo de Tejina un interesante combate de boxeo entre Juan Rodríguez de la Rosa, de 60 kilogramos de peso, de esta capital, y José Manuel Díaz Gutiérrez, de 64 kilogramos, de La Laguna.

Actuará de árbitro, don Isidro García, inteligente deportista de esta capital. En el "ring" estarán presentes, los «segundos», entrenadores de ambos combatientes.

En Tejina ha despertado gran interés este «match», por ser la primera vez que allí se presencia, y ser los pugilistas personas competentísimas en este deporte.

## Obituario

Después de prolongados y antiguos padecimientos, anoche falleció en esta capital, la respetable anciana, doña Teresa Ferrera y Mena, persona muy estimada de sus amistades.

A su hija y demás familiares enviamos nuestro pésame.

## SUCESOS

Un "auto" choca con un poste del tranvía y una mujer se fractura el cráneo

En la madrugada del martes ocurrió este accidente automovilístico en la carretera del Puerto de la Luz, frente a los "Baños de Santa Catalina", del que resultó gravemente herida la joven de "vida alegre" Dolores Yáñez Ramírez, de 21 años, domiciliada en la calle D, de la lista.

Ocupaban el mencionado auto, conducido por Lisando González Llerena y propiedad de don Santiago Gutiérrez Martín, la lesionada y su compañera de "oficio" Carmen Castillo Rosario, quienes, según parece iban de "distracción" en compañía del conductor que, en una mala maniobra, se fué contra un poste del tranvía, produciéndose en el violento choque la fractura del cráneo la Yáñez Ramírez, que fué atendida en la Casa de Socorro del Puerto, pasando luego al Hospital de San María.

El "auto" quedó en la carretera completamente destruido y el conductor detenido.

El Juzgado interviene en el hecho.

### Niño atropellado por un autobús

El martes a las tres de la tarde, fué atropellado en Las Palmas, por el autobús número 709, el menor de diez años, Juan Ruano López.

Conducido a la Cruz Roja, recibió curación de una herida contusa en el cableón de la oreja izquierda y erosiones en el hombro y rodilla derechos.

Después de asistido pasó a su domicilio.

El carruaje iba guiado por su dueño, Pedro Perdomo Pérez.

### Por qué renunció el Sr. Urquía la gobernación civil de Gerona

He aquí una nota que nuestro paisano y amigo, don Juan Urquía, gobernador civil de Gerona, dió a los periódicos, y que dejan ver la causa de que haya presentado la dimisión de tal cargo:

«Está en la conciencia de todos, y así se reconocerá sin duda que no han faltado al gobernador energías para reprimir andanzas separatistas y combatir elementos desafectos a España.

Si de continuar esta obra regeneradora se tratase, la persistencia aquí sería para el señor de Urquía una cuestión de patriotismo y dignidad, a la que en ningún momento podría volverle la espalda. Pero lo que ocurre ahora es que se zozoba entre los mismos amigos una división suicida, y se agudizan rencores e intrigas que no es posible suavizar serenamente.

Ello quita a la acción gubernativa prestigio y eficacia, máxime cuando intuitivamente se ha intentado con empeño reconciliaciones y avenencias salvadoras.

En el expediente gubernativo instruido estos días, no aparecen, es cierto, pruebas de culpabilidad contra nadie; pero se perfilan responsabilidades y apuntan indicios suficientes para llevar al ánimo dolorosas convicciones morales.

Si el mal partiese de los enemigos de España, la autoridad encontraría

expeditos los caminos de la acción, pero ahora la adopción de medidas energicas levantarla y debilitarla el núcleo, harto decidido, de elementos afectos.

No hubo cargos para todos, ni la ambición de todos pudo satisfacerse. En el seno del descontento y del despecho se engendró una campaña de oposición y hasta de injurias y calumnias.

Consciente de su deber y de su responsabilidad, el gobernador expone hoy al Directorio esa situación, y solicita permiso para trasladarse con urgencia a Madrid y ampliar personalmente los detalles y pormenores.

Si el Gobierno pone en sus manos aquel máximum extraordinario de facultades que la situación requiere, el señor de Urquía intentará prestar a España y a Gerona el servicio que el interés y el honor demanda, si no, rogará de nuevo a sus superiores que se acepte su dimisión, a fin de que otro, con más habilidad o con más fortuna, logre la unidad y el entusiasmo que ha de asistir y es indispensable a toda acción de Gobierno.»

El señor Urquía, antes de partir a Madrid reiteró las manifestaciones que, de volver, volvería con todos los prestigios de la autoridad para castigar osadías e injurias de algunos descontentos.

Para desempeñar el Gobierno civil de Gerona, en el caso de que le sea admitida la dimisión al señor Urquía, además del señor Pazos, se indica al concejal marqués de Zembrano.

## Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica estos decretos:

Concediendo el plazo de un mes para reintegrar con el timbre provincial los documentos de trámite del ministerio de Instrucción.

Disponiendo la forma en que se constituirán los depósitos a que se refiere el artículo 462 del reglamento de resutamiento.

Dictando reglas para cumplimiento del decreto de junio de 1924 sobre exportación de plantas vivas.

Disponiendo que las vacantes de profesores de Derecho y Legislación en las escuelas de Náutica se provean por este orden con jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico de la Armada, mediante concurso, y entre candidatos de la materia, por oposición.

LA finísima apariencia de nuestras MEDIAS, aún en las clases más baratas hacen de ellas que se las prefiera con agrado por el precio de su conveniencia.

LA CASA DE LAS MEDIAS Valentín Sanz, 16. Entrada por el Palacio del Calzado

## TELEGRAMAS

Madrid, 27-1

### De la Península

#### Consejo

Hoy se reunieron en consejo los vocales del Directorio, presidiéndolo el marqués de Estella.

#### Declaraciones de Primo de Rivera

A la salida del consejo el jefe del Directorio, señor Primo de Rivera, hizo a los periodistas unas declaraciones respecto a Marruecos.

Dijo que se «continúa castigando durísimamente a los rebeldes de Alhucemas, los cuales han tenido últimamente varias decenas de muertos, además de las pérdidas materiales importantes que significan los numerosos aduques que se les ha destruido.

Esto hace suponer que Abd-el-Krim se halla arrepentido de la agresión que sus fuerzas hicieron al peñón de Alhucemas.

Hasta la fecha se desconocen las noticias ciertas de tal agresión, la cual atribuyen unos a que reflectores españoles iluminaron el campo de los rebeldes; otros, a la muerte de un gran amigo de Abd-el-Krim, víctima del estallido de una bomba arrojada por un aeroplano, y otros, a no haberse pagado varios convoyes de provisiones enviadas a los españoles que están prisioneros de los rifeños.

En el resto de la zona, terminó diciendo el marqués de Estella, reina absoluta tranquilidad.

### Alba en Biarritz

Se dice que el ex-ministro liberal, D. Santiago Alba, se encuentra en Biarritz, cerca de su familia, que veranea en Fuenterrabía.

### El bocoy náutico

Expresan de Barcelona que el capitán Gaspar Tola y el piloto Cristóbal Borrull, tripulando un bocoy provisto de vela y timón, salieron del balneario el Tritón y se internaron en el mar, llegando hasta la playa de Mongat.

El numeroso público que presenció la prueba, aplaudió con calor a aquellos marineros.

### Llegada de una fragata

De San Sebastián dicen que ha llegado a aquel puerto la fragata argentina «Presidente Sarmiento», escuela de guardias marinas.

### «La Nación»

Parece que definitivamente se

ha dispuesto que el periódico «La Nación», órgano de la política del Directorio comience a publicarse el día primero de octubre próximo y que sea diario de la mañana.

### Muerte de Sesúмага

Comunican de Bilbao que en un sanatorio de aquella localidad ha fallecido el notable y conocido futbolista Félix Sesúмага, que tan brillante participación tuvo en la Olimpiada de Amberes.

### Capítulo de viajes

A mediados de semana, regresará a Marruecos el jefe del Directorio, marqués de Estella.

Don Alfonso permanecerá en esta corte algunos días más de lo que tenía pensados.

La oficialidad del buque cumplimentó a la reina doña Victoria.

En honor de los marinos argentinos se preparan diversos agasajos.

### Los caminos vecinales

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Fomento, disponiendo que continúen sin interrupción, dentro del actual ejercicio, las obras de los caminos vecinales, hasta que éstos sean entregados a las diputaciones, siguiendo las jefaturas de Obras Públicas encargada de aquellos, abonando en su día las diputaciones las certificaciones de obras ejecutadas.

### Dinero para la conservación de carreteras

En la distribución del crédito para conservación de pneros, se ha asignado a los de la provincia marítima de Las Palmas, 27.600 pesetas; al puerto de Santa Cruz de la Palma, 24.900, y a los demás puertos de Tenerife, 19.800.

### Ascensos extraordinarios

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra inserta una propuesta extraordinaria para el ascenso de 270 tenientes de Infantería, 102 alféreces de Infantería y 51 de Intendencia.

### Llegada del rey

A las siete de la tarde de ayer llegó de Santander, en automóvil, don Alfonso.

Le acompañaban el duque de Miranda y el ayudante Vigón. En Palacio el Sr. Primo de Rivera estuvo conferenciando una hora con don Alfonso.

El rey firmó numerosos decretos.

Hoy a las once y media se efectuará un consejo, el cual será presidido por don Alfonso.

## De Marruecos

### Bombardeo de Axdir

Dicen de Melilla que los buques de la escuadra y cuarenta aviones han bombardeado la zona rebelde de Axdir.

Los daños ocasionados son importantísimos.

### Preparativos de campaña

De Rabat manifiestan que con gran actividad se ultiman los preparativos para la próxima campaña de los franceses contra los rifeños.

Se cree que la campaña estará terminada a fines del mes de septiembre próximo.

### Violenta reacción rebelde

También dicen de Rabat que los rebeldes han hecho una violenta reacción, emprendiendo una ofensiva en el frente de Tsoul.

Las tropas francesas los rechazaron.

Los rifeños abandonaron muchos muertos y heridos.

### Pertrechos de guerra

Notician de Orán que es enorme la actividad que se observa en aquellos muelles, con motivo del desembarco de pertrechos de guerra para el ejército francés de operaciones en Marruecos.

En los hospitales de Orán han ingresado muchos heridos franceses.

## Del Extranjero

### Otra carta de Abd-el-Krim

Participan de París que un periódico comunista publica un escrito que Abd-el-Krim ha enviado a los diputados comunistas franceses, en la cual se dice que el mariscal Lyautey rechazó sus ofrecimientos de paz.

### Atentado contra un gobernador

También dicen de París que hallándose a bordo de un vapor surto en Port de France, el gobernador de la isla Martinica, que iba a emprender viaje para Francia, fué agredido a tiros por un individuo apostado tras los cristales de una casa, resultando gravemente herido.

El agresor parece ser un hijo del consejero general de Martinica, muerto en los desórdenes electorales de mayo último.

## CAMBIOS

Table with exchange rates: Libras, 33'75; Francos, 32'50; Dólares, 6'94; MESA

### LA CASA DE LAS MEDIAS

llegará a interesar a usted tanto como el asunto que más requiere su atención personal. Valentín Sanz, número 16.—Entrada por el Palacio del Calzado.

## NOTICIAS

En Caracas ha fallecido el natural de esta isla, Gabriel Tejera Hernández, quien ha dejado una hacienda de café hipotecada.

Se desconoce si el muerto tiene familiares en esta isla.

El notario de esta capital, don Fernando Catalá y Torregrossa, no participa que ha establecido su despacho en la calle de Ferrer, 41.

Los soldados de cuota han enviado un documento al Gobierno suplicando que no se cobre los plazos de cuota a los soldados que estén incorporados al ejército de África mientras no regresen a la Península.

En su petición en que mientras

están prestando servicio en Marruecos se ven privados de la ayuda que dicha cuota les proporciona.

Medias y calcetines, siguen recibiendo siempre las mejores calidades y a precios muy económicos, casa de Honorio Arienza, San José, 38.

El Observatorio Central Meteorológico dice a la Dirección facultativa del puerto, en telegrama de ayer, lo siguiente:

"Es probable que persista el levante en las cosas del Estrecho."

Consulta especial de enfermedades de los ojos.— Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.

Graduación de la vista por los métodos más perfectos. Cirugía ocular. Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5 en la Clínica General de Ojos y Otorrinolaringología.

HOY SE OLVIDÓ de visitar EL BAZAR. Hágalo mañana Loza y Cristalería

Imeldo Seris, 40, frente al Teatro

Prosperidad-Nakens

El domingo próximo, 30 de los corrientes, celebrará esta sociedad, una

Reunión familiar a la cual, por el presente anuncio, quedan invitados los señores socios en unión de las señoras y señoritas de sus respectivas familias.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de agosto de 1925.—El Secretario, Juan J. Benítez.

Precios verdaderamente baratos son los que hemos marcado en nuestros extraordinarios surtidos que desde hoy ponemos a la venta.— LA CASA DE LAS MEDIAS, entrada por el Palacio del Calzado.

Cooperativa Cívico-Militar DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Convocatoria

La Junta general celebrada ayer acordó convocar a nueva Junta general para el sábado 29 de los corrientes a las 16 y media de la tarde, en los salones de la sociedad "La Benéfica", calle de Ruiz de Padrón núm. 13, para tratar de los asuntos sociales según la siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Lectura del balance, cuentas y memoria de 1924.
3. Discusión y aprobación de las mismas.
4. Elección de los cargos que resultaren vacantes.
5. Proposiciones de la Directiva y socios.

Santa Cruz de Tenerife 24 de agosto de 1925.—P. A. de la J. G.; El secretario, Julio Navarrete.—V. B.; El presidente, Amado Zurita.

NUESTROS surtidos de colores maravillosos: Entre los 30 distintos colores que hoy ponemos a la venta están todos los tonos de más moda: Malva, Marfil, Azulina, etc. Por ello se impone que los conozca y nos visite.

LA CASA DE LAS MEDIAS Valentín Sanz, No. 16. Entrada por el Palacio del Calzado.

Ganga

Se vende un automóvil Ford, de cinco meses de uso y casi nuevo, en 2.500 pesetas. Informes, Jesús María, 9.

Interesa a los falsificadores de tabacos

Teniendo noticias de que personas poco escrupulosas, vienen dedicándose en esta capital, a falsificar nuestras marcas de tabacos, para engañar a los consumidores, vendiendo los productos como legítimos, bien en nuestras propias cajas, o en otras que imitan a las nuestras, por el presente advirtimos a los fabricantes, traficantes y vendedores en plaza y a bordo, que hemos dado instrucciones a nuestro Abogado en esta capital, para perseguir criminalmente todo delito, recabando las severas sanciones establecidas en la Ley, a más de las indemnizaciones correspondientes, todo lo cual estamos decididos a llevar a efecto para proteger nuestros intereses, sino cesa inmediatamente este tráfico ilícito.

Henry Clay And Book & Company Ltd.

LOTERIA

Resguardos para participaciones de la Lotería. De venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36

MIEL DE ABEJAS

Para de azahar de los famosos colmenares de DAVID S (Rins-Tarragona), la vende en cubos de 10 y 5 Kilogramos, don Ignacio González, calle de Nic. las Estévez.

EL CISNE

Mercería y Novedades — PEREZ GALDOS, 2 —

Acaba de recibir un completo surtido de estambres de colores y seda lana para tejer

Miel David's

¡Colmenares modernos! ¡Producción directa! ¡Productos garantizados!

Se vende en los siguientes establecimientos de esta plaza: De don Luis Quiñero; don Ignacio González y don Pedro García, calle de Nicolás Estévez; don José de Armas, Viera y Clavijo, 15; Cooperativa Cívico Militar.

En La Legua: Don Gregorio Ramallo, San Agustín, 38 y San y Oriente, 17. Puerto de la Cruz: Doña Catalina de Acosta.

Muebles usados

Se venden en buen estado de conservación, a precios módicos. Calle de Doctor Allart, 45, de 3 a 6 de la tarde.

Se ha extraviado

una cartera de viajante, desde la Higuera a esta capital, que solamente tiene interés para su dueño.

La persona que la entregue en el escritorio de don Luis Villegas (Agencia de Aduanas), Dr. Allart, núm. 19, será gratificada.

Yeoward Line

Servicio Extraordinario El vapor "Andorinha" cargará en este puerto, el miércoles, 2 de septiembre, con destino a

LIVERPOOL con bastante hueco para frutos. Para informes: Richard J. Yeoward, Marina, 43.

Los Cambulloneros

Candelaria, 24 Teléfono 2-7-7

La mejor mantequilla del mundo

MARCA "ANCLA" SIEMPRE FRESCA.

Hotel Villa Benítez

Espléndido panorama y temperatura

DOMINGOS Y JUEVES Almuerzo: de 12½ a 2 p.m. Baile comienza a las 2½ p.m. hasta las 5½ p.m., sirviéndose té y mantecados.

Comida: de 7 a 8 p.m. Baile: a las 8½ p.m. La música estará a cargo del maestro pianista de la Compañía Alarcón-Navarro, don Miguel Mira Rodríguez.

Agentes de informes

Importante agencia americana de informes comerciales, con sucursales en todo el mundo, desea nombrar representante en Canarias, y deseando una persona bien orientada en este difícil cargo, sólo se admite quien ya tenga algunas agencias a su cargo. Buenas comisiones.

Dirigirse bajo sobre a las iniciales U. T. I. C., a la Administración de este diario.

¿Quiere usted vestir bien?

Pues No puede tener nada mejor que un traje hecho de Tela Inglesa LA CUAL ES RECONOCIDA COMO LA MEJOR EN TODO EL MUNDO

HAY

Telas de Lana Pura Sedas Franelas Frescos Driles Tolas de Sport Sergas finas, etc. etc.

EL MAYOR Y MEJOR SURTIDO EN ESTAS ISLAS SE VENDEN DESDE UNA YARDA A PRECIOS COMO AL MAYOR.

Vea Vd. las muestras cómodamente en su casa: Llame por teléfono al 549

V. DALGOUTTÉ-PEARSON

SAN JUAN BAUTISTA, 5

SANTA CRUZ DE TENERIFE

MUY IMPORTANTE

Fábrica: Imeldo Seris 2 TINERPEÑA Depósito: Cruz Verde 18

CASA FUNDADA EN 1.880

MANUEL HERRERA, fabricante, tiene el alto honor de presentar a la venta, para su distinguida clientela y para todos los fumadores de buen gusto, su nueva marca de cigarrillos PREDILECTOS, en cajetillas de 16, para treinta céntimos elaborados con clases selectas de tabaco habano Vuelta Abajo, y recomienda clase económica TRIUNFO, en cajetillas de dos piezas por diez céntimos.

CIGARRILLOS COLON

Ya están a la venta estos cigarrillos, que son elaborados con los mejores tabacos de la Habana, lo que el público comprobará tan pronto los fume

DE VENTA EN TODAS PARTES ISIDRO ROJAS--Cruz Verde 7

ANALGIAL

Lo mejor para calmar instantáneamente dolores de cabeza, jaquecas y neuralgias.

Tome V. un seño y a los pocos minutos obtendrá una sensación de bienestar que le hará pasar un día feliz. De venta en farmacias. Cajita: 40 céntimos.

Venta de un chalet

Se vende un chalet simple, con todas las comodidades necesarias para una familia numerosa, (agua a presión, tubería para agua caliente, etc.), situada a la altura del Gran Hotel Quisisana, rodeado de terrazas y jardines acabado de fabricar y deshabitado.

Corresponde a esta propiedad un magnífico garaje que tiene cabida para dos automóviles, piscina y un gran campo de "tenis" con todas las medidas reglamentarias. La entrada de esta propiedad es por la calle 25 de Julio.

Darán razón en la misma finca o en la calle de Imeldo Seris núm. 108 (A). Teléfono, núm. 67.

Obras de Vargas Vila De venta: Imprenta García Cruz.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Rosendo García-Ramos

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 2 a 5

San Francisco de Paula núm. 4, Esquina a Canales. Teléfono 278.

Se traspasa

un local céntrico con estantería, propio para cualquier clase de negocios.

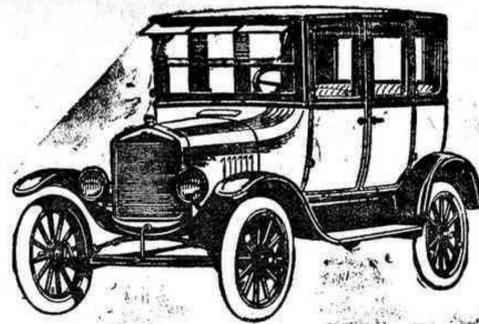
Informarán Teobaldo Power, 18, de 1 a 2 de la tarde y de 7 a 9 de la noche.

Taller de Relojería y Mecanografía

Esta casa acaba de ampliar su taller para toda clase de reparaciones tanto en relojería, como en máquinas de escribir y gramófonos, contando con buenos mecánicos y relojeros, garantizando sus buenos trabajos y su inmediata entrega.

OPTICA AMERICA

Alfonso XIII, No. 56 (Frente al Gobierno) Teléfono 7001-1



Sedan Cuatro Puertas—5 Plazas

El Sedan FORD de cuatro puertas, fué expresamente ideado y construido de forma que no le falta ninguna de las comodidades y refinamientos del coche de gran precio. Es de una construcción resistente, de aspecto altamente distinguido y es adecuado e ideal para el uso de la familia.

Este automóvil, de conducción interior, está tapizado de paño gris acorcionado, cerrado de cristales accionados por manivelas y con visillos y transparentes de seda en las ventanas posteriores. Las puertas son anchas y bien ajustables, provistas de cerraduras de pestillo y la delantera derecha con cerradura "Yale". Entre otros detalles convenientes figura: una luz en el techo, luz en el tablero, parabrisas ajustable, ventilador en la coraza, arranque eléctrico, ruedas desmontables, neumáticos ballón, espejo en el parabrisas, etc., etc.

CARACTERISTICAS DEL CHASSIS:

Motor: De 4 cilindros de 4 tiempos, en un solo bloque con fuerza de 22 H. P.

Transmisión: Sistema especial FORD, de engranaje satélite. Embrague de discos múltiples de acero de funcionamiento de aceite.

Enfriamiento: Por sistema de Termostación.

Carburador: De nivel constante y flotador de regulación. Consumo menos de 10 litros por 100 Kilómetros.

Grandes facilidades para el pago. Precio: Ptas. 6.930

FORD

EL AUTO UNIVERSAL

AGENTE OFICIAL: AMERICO L. MENDEZ Alfonso XIII, 51 Santa Cruz de Tenerife

Clínica de enfermedades de los ojos

Dr. R. Morales Ruiz

Médico Oculista de las Facultades y Hospitales de París y Berlín

MEDICINA OCULAR: Examen bacteriológico de secreciones conjuntivales; líquidos intra-oculares, tumores, Microscopia del Ojo vivo (Microscopio ocular, lámpara de hendidura), Diagnóstico de cuerpos extraños, (Sideroscopia, Gran Electro Imán Volkman), Fotografías de fondo de ojo (Gran Oftalmoscopio de Gullstrand), Electroterapia ocular en todas sus modalidades, Tuberculodiagnóstico, Tuberculoterapia, Insulinoterapia (Inyecciones intravenosas de Neosalvarsan), etc., etc.

CIRUGIA OCULAR: Operaciones de cataratas, extirpación de tumores, fistulas lacrimales, curación radical, corrección de estrabismo, tatuajes de la córnea, etc., etc.

Graduación de la vista por métodos objetivos perfectos OPTICA: Gran taller anexo a la Clínica. Monturas en todas clases y formas. Carey, oro, plata, doblé, esmeraldas, esmalte, caucho, níquel, etc. Cristales de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Los trabajos son hechos bajo inspección y comprobación del médico oculista.

Protesis Ocular. Ojos artificiales, gran surtido. Se encarga bajo moldes y fotografías.

Esta Clínica, como las principales del extranjero, está dotada de material modernísimo. Se habla francés y alemán. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8 de la tarde.—C/avel. 11.—Teléfono 860.

INSTALACION COMPLETA DE PERFORADORAS MECANICAS POR AIRE COMPRIMIDO PARA GALERIAS

Compresores y martillos marca FLOTTMANN. Barrenas de acero sueco. Tuberías de acero especial. Toda clase de accesorios. Piezas de repuesto.

Siempre existencias

Instalaciones completas desde Pesetas 6.000'00 JUAN J. MOECK

¡FUMADORES!

EN BREVE PONDRÁ A LA VENTA LA ACREDITADA FÁBRICA

LA LUCHA

LOS NUEVOS CIGARRILLOS MARCA

EXTRA HABANA EMBOQUILLADOS y EXTRA HABANA CILINDRICOS

No dejes de pedir en todas partes los cigarrillos LA LUCHA, que son los mejores que se fuman.

COÑAC TERRY



